

**Datos del Titular****Nombre y apellido****Nro. de Cuenta LINK****CUIT/CUIL**

Mediante el presente, solicito al Banco Provincia del Neuquén S. A., CUIT N° 30-50001404-7 con domicilio legal en Av. Argentina 41 de la Ciudad de Neuquén en adelante el "BANCO", la incorporación al servicio de EXTRACTOS ELECTRÓNICOS, en adelante E.E., que consiste en la recepción de los avisos por correo electrónico y de la consulta de los EE, quedando esta operatoria sujeta y subordinada a los Términos y Condiciones que se detallan a continuación:

El servicio de E.E. estará disponible para todos los clientes usuarios del Servicio Home Banking Banca Individuos, en adelante HB Individuos, que opten por adherirse al servicio de E.E., mediante la opción habilitada dentro del Sistema Informático de HB Individuos. Es condición indispensable que la cuenta se encuentre asociada a la Tarjeta de Débito mediante la cual se adhirió al servicio HB Individuos.

1. La presente se considera aceptada por el TITULAR cuando ingrese su clave personal para confirmar la adhesión; y aceptada por el BANCO cuando haya transmitido por primera vez el EE de la cuenta adherida.
2. El TITULAR recibirá en el email que haya indicado oportunamente, el aviso de disponibilidad de consulta del EE de la cuenta adherida, Obligándose a mantenerla actualizada.
3. El aviso será remitido con la frecuencia que el TITULAR haya indicado al BANCO, conforme las reglamentaciones emitidas por el BCRA.
4. El TITULAR acepta que el presente servicio suple cualquier otra forma de envío de extracto de las cuentas adheridas. De no recibir el EE podrá solicitarlo en la Sucursal de radicación de la cuenta, por los medios habituales. Si la causa no es atribuible al BANCO, corresponde aplicar la comisión vigente para "extracto de cuenta a pedido del cliente".
5. El TITULAR reconoce como prueba incontestable de haber aceptado el presente contrato y haber recibido los EE correspondientes, a las constancias que surjan del Sistema Informático del servicio.
6. El BANCO pondrá a disposición del TITULAR, para su consulta, los extractos de cuenta, durante por lo menos 120 días corridos contados desde su generación, según el tipo de cuenta de que se trate.
7. El Cliente declara conocer que la aceptación de los presentes términos y condiciones importa el consentimiento que prevé la ley 25.326 de Protección de Datos Personales y sus normas reglamentarias. El TITULAR de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme a lo establecido en el artículo 14 inciso 3 de la Ley N° 25.326.
8. Será de aplicación, en todo lo que no esté expresamente establecido en el presente, las cláusulas vigentes del contrato de apertura de la cuenta adherida que el TITULAR posee habilitada en el BANCO y de la Solicitud de Adhesión al Servicio de HB Individuos.
9. El presente Servicio se encuentra exento del cobro de comisiones.
10. El TITULAR podrá rescindir este servicio, sin expresión de causa y sin derecho a percibir indemnización alguna, comunicando la decisión a través de la opción habilitada en el Sistema Informático, con treinta días corridos de antelación.
11. El BANCO, salvo cuando se trate de causas de fuerza mayor o no atribuibles a éste, puede modificar, restringir o suprimir los servicios ofrecidos por esta adhesión, con previo aviso al TITULAR de sesenta días corridos, sin que estas medidas puedan ser objeto de requerimiento alguno, ni den derecho al TITULAR a reclamar daños y/o perjuicios.
12. El BANCO, una vez que haya transmitido por primera vez los datos correspondientes al extracto de la cuenta adherida, pondrá a disposición del TITULAR, en la Sucursal de radicación de la cuenta, una copia de los presentes términos y condiciones, suscripta por personal con firma autorizada del BANCO.
13. Ante cualquier litigio las partes se someterán a los Tribunales Ordinarios de la localidad de radicación de la cuenta adherida, con renuncia a cualquier otro fuero o competencia.

**Adhesión efectuada el día ...../...../.....-**



**TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA ACCEDER AL SERVICIO DE  
EXTRACTOS ELECTRÓNICOS - HOME BANKING INDIVIDUOS**

En conformidad se firman dos (02) ejemplares, de dos (02) hojas de un mismo tenor a un solo efecto, recibiendo cada parte un juego íntegro de copias; en la Ciudad de \_\_\_\_\_  
Provincia de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_) días del mes de \_\_\_\_\_  
del año \_\_\_\_\_.-

**FIRMA TITULAR/APODERADO**

**Firma:**  
**Aclaración:**  
**Tipo y N° Documento:**  
**Carácter:**

**FIRMAS DEL BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN SA**

<b>Firma 1</b>	<b>Firma 2</b>
<b>Firma y Sello</b> Fecha    /    /	<b>Firma y Sello</b> Fecha    /    /